

## CERTIFICADO TRATAMIENTO Nº 20846

Control de plagas

Fecha de ejecución: 11 / 05 / 2020

### DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: DIEGO QUINDIMIL GOMEZ  
Sede: IDEAMOBLE  
Dirección: RUA DO CASTRO, 1 BAJO  
Localidad: 15175 Carral (Carral)  
Provincia: A Coruña  
Teléfonos: 693611152

### PRESTA EL SERVICIO

CONTROL DE PLAGAS ANDRADE, S.L.  
Avda. Casanova de Eirís, 31-bajo  
15009 A Coruña - A Coruña  
Inscrita en el ROESB con nº 0065-GAL-SCO

### 1 SERVICIOS

Vigilancia / Monitorización

#### DESINFECCIÓN

TRATAMIENTO DE DESINFECCIÓN PREVENTIVO CONTRA COVID-19

### FECHA Y HORARIO

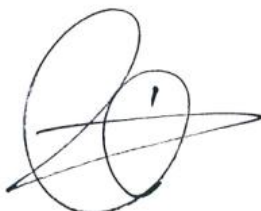
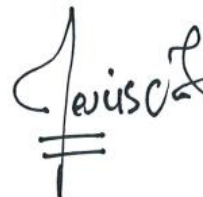
11/05/20 16:22 - 18:10

### CONTRATO

Contrato Nº: 2619-2020. Caduca: 07/05/2021

### PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
<b>- Monitorización/Revisiones</b>							
VIRKON RELY+ON ( BIS (PEROXIMONOSULFATO) BIS (SULFATO) DE PENTAPOTASIO )	13-20/40 /90-01562 HA	3 HORAS	Pulverización	10 GRAMOS POR LITRO Y 1 LITRO POR 25 METROS CUADRADOS	60 gr	servicios.,Mobleria	
<b>- DESINFECCIÓN</b>							
VIRKON RELY+ON ( BIS (PEROXIMONOSULFATO) BIS (SULFATO) DE PENTAPOTASIO )	13-20/40 /90-01562 HA	3 HORAS	Nebulización	10 GRAMOS POR LITRO Y 1 LITRO POR 25 METROS CUADRADOS	20 gr	servicios.,Mobleria	

Recibí del Cliente  
Nombre y DNI:

Nombre y firma del Responsable Técnico  
Adrián Andrade Vázquez  
DNI: 53303197F

Nombre y firma del Técnico Aplicador  
Jesús Andrade Losada  
DNI: 76508296S

1º Antes de la utilización de las instalaciones tratadas es necesario que sean correctamente ventiladas.  
2º Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre esta situación.  
3º En caso de intoxicación llamar al instituto nacional de toxicología Telf.: 915 620 420

## CERTIFICADO TRATAMIENTO Nº 20846

Control de  
plagas

### Informe de seguimiento

Fecha de ejecución: 11 / 05 / 2020

#### DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

##### CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

##### MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

##### EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

Vigilancia / Monitorización

#### REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

#### OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Instituto de Toxicología: 91 562 0420